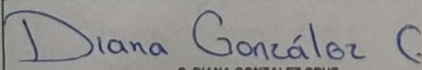



GTO GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO		REGISTRO DE TRÁMITES Y SERVICIOS MUNICIPIO DE HUANÍMARO, GUANAJUATO.		12-JULIO-2022	
HOMOCLAVE	HU-PC-03	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	12-JULIO-2022		
I. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.					
CONSTANCIAS DE Y NO PROPIEDAD.					
CONSTANCIA DEBIDAMENTE SELLADA Y AUTORIZADA POR LA DIRECCIÓN DE IMPUESTOS A LA PROPIEDAD INMOBILIARIA Y CATASTRO.					
II. MODALIDAD.					
PRESENCIAL.					
III. FUNDAMENTO JURÍDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRÁMITE O SERVICIO.					
LEY DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE HUANÍMARO, GUANAJUATO ARTÍCULO 25.					
IV. DESCRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRÁMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO.					
CUANDO ASI LO SOLICITEN PROPIETARIOS Y/O POSEEDORES DE BIENES INMUEBLES, NOTARIOS PÚBLICOS, CIUDADANÍA EN GENERAL.					
PASOS					
1.-PRESENCIA DEL CONTRIBUYENTE Y/O SOLICITANTE EN LA DIRECCIÓN.		4.-IMFORME DEL IMPORTE A LIQUIDAR.			
2.-RECEPCIÓN DE SOLICITUD Y ANEXOS.		5.-IMPRESIÓN DE RECIBO DE PAGO.			
3.-BUSQUEDA DE REGISTRO DE CUENTA EN BASE DE DATOS.		6.-ENTREGA DEL DOCUMENTO CON SU RECIBO DE PAGO SELLADO			
V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITOS.			SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACIÓN, CERTIFICACIÓN, AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO SEÑALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE.		
1.-SOLICITUD POR ESCRITO.					
2.-IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL INTERESADO Y/O SOLICITANTE.					
VI. ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO.					
SE PRESENTA SOLICITUD MEDIANTE ESCRITO LIBRE.					
VII. LINK PARA DESCARGA DE FORMATO.			FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO.		
N/A			N/A		
VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.					
N/A					
IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO.					
NOMBRE DE LA PERSONA SERVIDORA PÚBLICA		TELÉFONO		CORREO ELECTRÓNICO	
C. DIANA GONZÁLEZ CRUZ.		429 691 0109 EXT. 109.		predialcatastro_hro@hotmail.com	
X. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRÁMITE O SERVICIO.		FIGURA JURÍDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN			
INMEDIATA.		AFIRMATIVA FICTA.		N/A	
		N/A		NEGATIVA FICTA	
				N/A	
XI. PLAZO DE PREVENCIÓN POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL.				N/A	
PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENCIÓN.				N/A	
XII.MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS Y/O FORMA DE CÁLCULO.		ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO			
\$42.65 (CUARENTA Y DOS PESOS 65/100 M.N)		EFECTIVO EN CAJA DE LA DIRECCIÓN DE IMPUESTOS INMOBILIARIOS Y/O PRESENTANDO COMPROBANTE DE ENTERO DE PAGO MEDIANTE TRANSFERENCIA ELECTRONICA.			
XIII. VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITE.					
UNICA.					
XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.					
N/A					
XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO Y SUS DOMICILIOS.					
DEPENDENCIA O ENTIDAD:		PRESIDENCIA MUNICIPAL HUANÍMARO, GUANAJUATO.			
ÁREA O DEPARTAMENTO:		DIRECCIÓN DE IMPUESTOS A LA PROPIEDAD INMOBILIARIA Y CATASTRO.			
DOMICILIO (S):		PLAZA PRINCIPAL S/N ZONA CENTRO C.P. 36990 HUANÍMARO, GUANAJUATO.			
XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.					
DE LUNES A VIERNES DE 8:30 A.M. A 15:00 P.M.					
XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO PARA CONSULTAS, ENVÍO DE DOCUMENTOS Y QUEJAS.					
DOMICILIO (S):		PLAZA PRINCIPAL S/N ZONA CENTRO C.P. 36990 HUANÍMARO, GUANAJUATO.			
TELÉFONO (S):		429 691 0109.			
CORREO ELECTRÓNICO (S):		atencion.ciudadana@huanimaro.mx			
LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO					
DEPENDENCIA		TELÉFONO		CORREO ELECTRÓNICO	
CONTRALORÍA MUNICIPAL.		429 697 0094.		contralor_huanimaro@hotmail.com	
XVIII. INFORMACIÓN QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO.					
CONSTANCIA EXPEDIDA CON SUS RESPECTIVOS ANEXOS INHERENTES A LOS REQUISITOS Y COPIA DE RECIBO DE PAGO.					
NOMBRE Y FIRMA DE LA PERSONA TITULAR DE LA DIRECCIÓN.			SELLO DE LA DIRECCIÓN.		
 C. DIANA GONZALEZ CRUZ DIRECTORA DE IMPUESTOS A LA PROPIEDAD INMOBILIARIA Y CATASTRO.			 DIRECCIÓN DE PREDIAL Y CATASTRO HUANÍMARO, GTO.		